



PARA: Ing. Lubexi Zambrano Del Valle: **Tesorerera Del Gad Guayas**
Sr. Leonardo Hurtado Pisco: **Secretario del GAD Guayas**
Sra. Dalia Palacios Espinoza: **Promotora Comunitaria GAD Guayas**

DE: Ing. Walter Carrera Cedeño **Presidente del Gad Guayas**

Asunto: Conformación del Equipo Técnico de Rendición de Cuentas – Periodo Fiscal 2025

En lo dispuesto de la Constitución de la república del Ecuador, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, y de conformidad con las directrices del proceso de rendición de cuentas emitidas por el CPCCS, se dispone la conformación del equipo técnico de rendición de cuentas correspondiente al período fiscal 2025 del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural GUAYAS.

Con la finalidad de garantizar un proceso con transparencia, participativa y técnico, el Equipo Técnico de Rendición de Cuentas 2025 estará integrado por los siguientes funcionarios:

1. Presidente del GAD Parroquial Guayas, quien presidirá el proceso.
2. Secretario del GAD parroquial, responsable del apoyo administrativo, y documental.
3. Tesorera del GAD Parroquial, responsable del apoyo financiero documental.
4. Responsable de planificación, encargado de la recopilación y sistematización de la información planes, programas y proyectos ejecutados.
5. Responsable de Participación Ciudadana, quien coordinará los mecanismos de participación y de la socialización del proceso.
6. Responsable de Comunicación. encargado de la discusión y publicación de la información correspondiente al proceso de rendición de cuentas.

15/02/2026
Dalia Palacios
16:00

El equipo técnico tendrá como funciones principales:


1. Recopilar Cómo organizar y sistematizar la información institucional del periodo 2025.
2. Elaborar el informe preliminar y final de rendición de Cuentas.
3. Coordinar la convocatoria y desarrollo del evento de liberación pública.
4. Garantizar la publicación del informe y el cumplimiento de las fases establecidas por el CPSSC.
5. Custodiar la documentación de respaldo del proceso.

Recibido
15/02/2026
14:10

Los integrantes designados deberán cumplir sus funciones con responsabilidad, objetividad, transparencia y apegado a la normativa legal vigente, siendo responsables de correcto desarrollo del proceso de rendición de cuentas institucional.

Para constancia y cumplimiento, suscribo el presente memorando.

Cordialmente,


Ing. Walter Carrera Cedeño
PRESIDENTE
GAD PARROQUIAL GUAYAS



15/02/2026
10:55 AM

